



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

88615-1-2020

Nombramiento:

88615-1-2020

SIAD No.:

535822

Fecha del Nombramiento:

04 de marzo de 2020

Fecha de entrega del Informe:

11 de marzo de 2020

Fecha de entrega del Informe Final:

18 de agosto de 2020

Nombre del Auditor:

Raúl Armando Villatoro Ramírez

Nombre del Supervisor:

Jorge Efraín Yoc Coy

Entidad:

Dirección Departamental de Educación de
Quetzaltenango

Unidad Ejecutora:

DIDEDUC - QUETZALTENANGO

Tipo de Auditoría:

Seguimiento a recomendaciones emitidas por
la Dirección de Auditoría Interna

Áreas Examinadas:

Informes según CUA 86046, 79978, 80045,
80287 y 85986

Período Auditado:

Seguimiento auditorías año 2019

TOMO 1 de 1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:88615**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Seguimiento a recomendaciones informes DIDAI, realizados
en 2019, DIEDUC Quetzaltenango**



GUATEMALA, AGOSTO DE 2020

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	5



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de Auditoría 88615-1-2020, de fecha 4 de marzo de 2020, fui nombrado para dar seguimiento a las recomendaciones que quedaron en proceso emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en los Informes CUA 86046, 79978, 80045, 80287 y 85986, en la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango del Ministerio de Educación.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar seguimiento a las recomendaciones que quedaron en proceso emitidas por la Dirección de Auditoría Interna –DIDAI- en los Informes CUA 86046, 79978, 80045, 80287 y 85986.

ESPECIFICOS

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó Auditoría Administrativa de seguimiento, en la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, a 9 recomendaciones que quedaron en proceso emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en las auditorías siguientes:

- Auditoría Administrativa de verificación del cumplimiento del proceso de contratación de personal renglón 021, CUA 86046
- Auditoría de Gestión de verificación de los fondos asignados para programas de apoyo a OPF y centros educativos que no cuentan con OPF, CUA 79978
- Auditoría de Gestión de verificación física de personal administrativo con cargo al renglón 011 y 022, CUA 80045
- Auditoría de Gestión de ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, CUA 80287 y,
- Auditoría de Gestión de ingresos y egresos de programas de apoyo y gratuidad EOUM 15 de septiembre JM CUA 85986



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

RECOMENDACIONES EN PROCESO

De conformidad con el Formulario SRI Seguimiento a la implementación de recomendaciones y a la evaluación realizada a la documentación presentada por la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, se estableció que se encuentran en proceso las recomendaciones de los hallazgos siguientes:

Hallazgos monetarios y de incumplimiento de aspectos

INFORME 86046

Hallazgo No. 1 No presentaron evidencia de la evaluación de desempeño al personal docente y administrativo contratado bajo el renglón 021. Se giraron instrucciones, sin embargo no se pudo determinar si se practicó la evaluación de desempeño a personal contratado bajo renglón 021 durante el año 2019.

Hallazgo No. 2 Certificación de compatibilidad de horario desactualizada. No se giraron instrucciones. Sin embargo, el supervisor educativo presentó la constancia de entrega de carta de certificación, no así lo relacionado a compatibilidad de horario.

INFORME No. 79978

Hallazgo No. 1 Establecimientos educativos que no cuentan con OPF sin recibir programas de apoyo. Se giraron instrucciones, sin embargo los programas no fueron recibidos en las escuelas sin OPF. **Hallazgo No. 2 Deficiencias en la administración de los Programas de Apoyo en la EODP Carlos A. Velásquez.** Se giraron instrucciones, de las cuales se corrigió lo relacionado a las facturas emitidas por el Proveedor Distribuidora Quetzalcoatl. En el caso de la ocupación del establecimiento educativo por personas particulares a la fecha no se ha resuelto.

INFORME 80045

Hallazgo No. 2 Sueldos pagados no devengados. Se giraron instrucciones, sin embargo, de acuerdo a la evidencia presentada, de los 9 docentes que estaban pendientes de reintegrar solamente cuatro (4) han cumplido. **Hallazgo No. 2 Registro inoportuno de movimientos de personal.** Se giraron instrucciones, no se presentó evidencia del cumplimiento de la recomendación ya que el departamento de Recursos Humanos, no manifestó las acciones realizadas.



INFORME 80287

Hallazgo No. 1 Renglones presupuestarios sin ejecución. Se giraron instrucciones, pero no se presentó evidencia del cumplimiento de la recomendación. **Hallazgo No. 2 Deficiencias en Institutos por Cooperativa.** Se giraron instrucciones para atender las recomendaciones, sin embargo los responsables no se manifestaron al respecto.

El resultado de que las recomendaciones queden en proceso, ocasiona incumplimiento de aspectos legales y formales, así como la falta de aplicación de los controles internos que causan pérdida a los intereses del Estado.

RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS

De conformidad con el Formulario SRI Seguimiento a la implementación de recomendaciones y la evaluación realizada a la documentación presentada, se estableció que se encuentran incumplidas las recomendaciones de los hallazgos siguientes:

Hallazgos monetarios y de incumplimiento de aspectos legales**INFORME 85986**

Hallazgo No. 1 Deficiencias en la administración de los fondos de programas de apoyo y gratuidad por parte de la Junta Escolar. Los responsables no se manifestaron al respecto.

El resultado de que las recomendaciones queden incumplidas, ocasiona incumplimiento de aspectos legales y formales, así como la falta de aplicación de los controles internos en menoscabo del Estado, con posibles pérdidas económicas y sanciones pecuniarias del ente fiscalizador estatal.

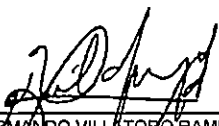
OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA

A través de Acta No. XEL-DIDAI-02-2020 de fecha 11 de marzo de 2020, del libro de actas No. L2 32513 autorizado por Contraloría General de Cuentas con Registro No. 058297 de fecha 10 de abril de 2014, se dejó constancia de la responsabilidad de la administración de la DIEDUC, para lo cual, la Directora Departamental de Educación se comprometió a girar las instrucciones respectivas



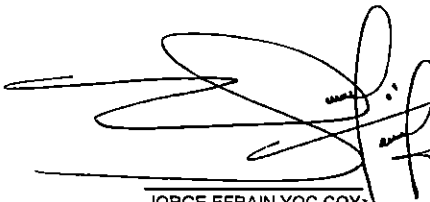
para cumplir con las recomendaciones, estableciéndose un plazo perentorio que finaliza el 20 de abril de 2020, para que presenten pruebas que evidencien el cumplimiento de las recomendaciones.

Atentamente,


RAUL ARMANDO VILLATORO RAMIREZ
Lic. Raul Armando Villatoro Ramirez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación


JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Directora

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


JORGE EFRAIN YOC COY
Supervisor
Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

ANEXO 1 1-15

Formulario SR1 1/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Gestión de Ingresos y Egresos de Programas de Apoyo y gratuidad, EOUM 15 de septiembre JM		
Nombramiento:	CUA 85986-1-2019	No. Informe:	CUA 85986-1-2019
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
1	Deficiencias en la administración de los fondos de programas de apoyo y gratuidad por parte de la Junta Escolar ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Asesor Jurídico para que investigue ante las instancias correspondientes, lo referente al saldo de Q. 52,648.31 que actualmente tiene disponible la Junta Escolar de la escuela en la cuenta bancaria No. 3199001351, posterior a ello dictaminó lo procedente?	L	- Directora Departamental de Educación - Asesor Jurídico - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa - Coordinador Técnico Administrativo - Directora de Escuela		XX	No se giraron instrucciones para darle cumplimiento a las recomendaciones.



Linda, Liza Robles López
Directora de Quetzaltenango
DIDEDUQ Quetzaltenango

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

ANEXO 1 2-15

2/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Gestión de Ingresos y Egresos de Programas de Apoyo y gratuidad, EOUM 15 de septiembre JM		
Nombramiento:	CUA 85986-1-2019	No. Informe:	CUA 85986-1-2019
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
1	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, para que por su medio instruyera al Técnico de servicios de apoyo asignado a dicha escuela, para que indicara a la Junta Escolar, se abstuviera de realizar compras anticipadas y en general se cumpliera con la normativa legal vigente aplicable?	L	- Directora Departamental de Educación - Asesor Jurídico - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa - Coordinador Técnico Administrativo - Directora de Escuela			No se giraron instrucciones para darle cumplimiento a las recomendaciones.
	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Coordinador Técnico Administrativo, para que brindara el debido acompañamiento y el seguimiento correspondiente, tanto a los fondos existentes, como a que no deben realizarse compras por anticipado?				XX	

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez

AUDITOR INTERNO

Dirección de Auditoría Interna DIDAI

Ministerio de Educación



Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Quetzaltenango

ANEXO 1 3-15

3/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoria:	Auditoria de Gestión de Ingresos y Egresos de Programas de Apoyo y gratuidad, EOUM 15 de septiembre JM		
Nombramiento:	CUA 85986-1-2019	No. Informe:	CUA 85986-1-2019
Auditor Encargado:	Lic. Raul Armando Villatoro Ramirez	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
1	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas? ¿A la fecha actual de los fondos existentes en la escuela 15 de septiembre de Q 52,648.31, ya se determinó su procedencia, asimismo, el destino y/o aplicación de los mismos?	L	- Directora Departamental de Educación - Asesor Jurídico - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa - Coordinador Técnico Administrativo - Directora de Escuela		XX	No se giraron instrucciones para darle cumplimiento a las recomendaciones.



Linda L. Villatoro
Dirección Departamental de Educación
Quetzaltenango

Lic. Raul Armando Villatoro Ramirez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna DDAI
Ministerio de Educación

ANEXO 1 4-15

Formulario SR1 4/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:		Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango			
Tipo de Auditoría:		Auditoría de Gestión de verificación de los fondos asignados para programas de apoyo a OPF y centros educativos que no cuentan con OPF			
Nombramiento:		CUA 79978-1-2019		No. Informe:	CUA 79978-1-2019
Auditor Encargado:		Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez		Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
1	Establecimientos educativos que no cuentan con OPF sin recibir programas de apoyo ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, para que realizara las acciones que fueran necesarias para que se asignaran los recursos necesarios, para que todos los establecimientos educativos del departamento de Quetzaltenango, se beneficiaran con los Programas de Apoyo, de acuerdo a la normativa vigente? ¿Los establecimientos educativos citados en el Anexo 2 del Hallazgo, recibieron los programas de apoyo durante el año 2019?	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa		XX	El Director Departamental de Educación emitió el oficio D-302-2019 de fecha 1 de octubre de 2019 en la cual se dan instrucciones al Subdirector de la SUBFOCE. El subdirector de la SUBFOCE emite el oficio 040-2019 de fecha 15 de octubre en el cual manifiesta que no se pudieron realizar los programas de gratuidad y valija didáctica por no contar con presupuesto. El jefe del Departamento de Programas de Apoyo según oficio 081-2019 de fecha 11 de octubre manifiesta que...se compromete a realizar las gestiones correspondientes de compra y entrega a los establecimientos que no cuentan con OPF en el primer cuatrimestre para el año 2020



Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

Escaneado con CamScanner

ANEXO 1 5-15

5/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango				
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Gestión de verificación de los fondos asignados para programas de apoyo a OPF y centros educativos que no cuentan con OPF				
Plombamiento:	CUA 79978-1-2019		No. Informe:	CUA 79978-1-2019	
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramirez		Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy	

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Incumplida	
1	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas y así evitar posibles sanciones por parte de la Contraloría General de Cuentas?	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa	XX		
2	Deficiencias en la administración de los Programas de Apoyo en la EODP Carlos A. Velásquez	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa - Supervisora Educativa - Directora de Escuela	XX		El Director Departamental de Educación emitió el oficio D-303-2019 de fecha 1 de octubre de 2019 en la cual se dan instrucciones a la Supervisora Educativa. El subdirector de la SUBFOCE emite el oficio D40-2019 de fecha 15 de octubre en el cual manifiesta que no se pudieron realizar los programas de gratuidad y valija didáctica por no contar con presupuesto.

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramirez
 AUDITORIA INTERNA
 Dirección de Auditoría Interna DIDAI
 Ministerio de Educación

Lic. Jorge Efraín Yoc Coy
 DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA
 MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO 1 6-15

Formulario SR1 6/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Gestión de verificación de los fondos asignados para programas de apoyo a OPF y centros educativos que no cuentan con OPF
Nombremiento:	CUA 79978-1-2019
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
No. Informe:	CUA 79978-1-2019
Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
2	procedente para el desalojo y así disponer de los espacios físicos para la preparación y almacenamiento de la alimentación escolar? ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, para que por su medio instruyera al Técnico de Servicios de Apoyo, para que verificara la deficiencia identificada en el hallazgo a efecto de corregir la misma? ¿Actualmente, en la EODP Carlos A. Velásquez se cuenta con los espacios físicos necesarios para almacenar y preparar la alimentación de los niños? ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas?	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa - Supervisora Educativa - Directora de Escuela		XX	El Técnico de servicios de apoyo según oficio sin de fecha 10 de octubre manifiesta que para solventar la situación de las facturas, se determinó una reunión con el proveedor para que cambiaran las facturas que estaban incoherentes, a lo cual el proveedor accedió haciendo cambio de las facturas. Se desconoce si la familia que estaba ocupando espacios físicos en la escuela aun permanece dentro de la misma. Se cumplió parcialmente la recomendación debido a que las facturas si fueron corregidas.

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

Lirida, Liza Rodríguez López
Directora de Operaciones de la Unidad Ejecutora
DIOE/CIC, Quetzaltenango

Escaneado con CamScanner

ANEXO 1 7-15

7/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoría:	Auditoría administrativa de verificación del cumplimiento del proceso de contratación de personal renglón 021		
Nombramiento:	CUA 86046-1-2019	No. Informe:	CUA 86046-1-2019
Auditor Encargado:	Licda. Yahaira Vega	Supervisor:	Licda. Mayra Hernández

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
1	No presentaron evidencia de la evaluación de desempeño al personal docente y administrativo contratado bajo el renglón 021 ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito a la Jefe de Recursos Humanos, para que cumpla con la normativa legal vigente en lo relacionado a la evaluación de desempeño al personal docente y administrativo contratado bajo el renglón 021? ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito a la Jefe de Recursos Humanos, para que en los expedientes de personal se adjunte la evaluación de desempeño?	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector Administrativo - Financiero - Jefe de Recursos Humanos			No se emitieron instrucciones

Lic. Lizy Ruy (a) Lizy Ruy
Dirección Departamental de Educación
Quetzaltenango

Lic. Raúl Armando Villalón Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

CS

Escaneado con CamScanner

ANEXO 1 8-15

8/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoría:	Auditoría administrativa de verificación del cumplimiento del proceso de contratación de personal renglón 021		
Nombramiento:	CUA 86046-1-2019	No. Informe:	CUA 86046-1-2019
Auditor Encargado:	Licda. Yahaira Vega	Supervisor:	Licda. Mayra Hernández

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
1	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas?	L				
	Certificación de compatibilidad de horario desactualizada ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito a la Jefe de Recursos Humanos y ella a su vez a la Coordinadora y Analista de Recrutamiento y Selección de Personal, para que, en lo sucesivo, cuando se realicen movimientos de personal docente con compatibilidad de horarios, se actualice oportunamente dicho movimiento en el Sistema e-SIRH y en el expediente físico?	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector Administrativo Financiero - Jefe de Recursos Humanos - Coordinadora de Recrutamiento y Selección		XX	No se emitieron instrucciones.

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DDAI
Ministerio de Educación

Licda. Yahaira Vega
Directora Departamental de Educación
DDEUC, Quetzaltenango



Escaneado con CamScanner

9/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:		Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango				
Tipo de Auditoría:		Auditoría administrativa de verificación del cumplimiento del proceso de contratación de personal reglón 021				
Nombramiento:		CUA 86046-1-2019		No. Informe: CUA 86046-1-2019		
Auditor Encargado:		Licda. Yahaira Vega		Supervisor: Licda. Mayra Hernández		
No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
2	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito a la Jefe de Recursos Humanos y ella a su vez a la Coordinadora y Analista de Reclutamiento y Selección de Personal para que se actualizaran emitirán y entregaran nuevamente el oficio de ubicación a los docentes en el año 2019?	L	• Directora Departamental de Educación • Subdirector Administrativo Financiero • Jefe de Recursos Humanos • Coordinadora de Reclutamiento y Selección		XX	
	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Supervisor Educativo y éste a su vez al director del Instituto Nacional Experimental de Educación Básica Dr. Werner Ovalle López Jornada Matutina, para que se emitirán los certificados de la conformidad de la					

Lic. Raúl Sandoval Villalobos
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

Lirio, Lizauberto Lopez Nolasco
Director de Operaciones de Educacion
PREF. DUC. Quezaltenango

ANEXO 1 10-15

Formulario SR1 10/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:		Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango			
Tipo de Auditoria:		Auditoría administrativa de verificación del cumplimiento del proceso de contratación de personal renglón 021			
Nombramiento:		CUA 86046-1-2019		No. Informe: CUA 86046-1-2019	
Auditor Encargado:		Licda. Yahaira Vega		Supervisor: Licda. Mayra Hernández	

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso Incumplida	
	profesora lesbia Magdalena Coyoy Lucas de Cho y se archivara dentro del expediente físico de la profesora?					
	¿El (la) Director (a) Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas?	L			XX	El Supervisor Educativo de Nivel Medio según oficio No. 82-2020 menciona que la profesora Lesbia Magdalena Coyoy se encuentra oficialmente asignada al INSO, según acta No. 22-2020 la cual adjunta. Asimismo adjunta la constancia de entrega de carta de asignación de dicha docente.

Lic. Raúl Armando Villalón Ramírez
 AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna DIDAI
 Ministerio de Educación

Licda. Mayra Hernández
 DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, QUETZALTENANGO



Escaneado con CamScanner

ANEXO 1 11-15

11/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoría:	Auditoría de gestión de verificación física de personal administrativo con cargo al renglón 011 y 022		
Nombremiento:	CUA 80045-1-2019	No. Informe:	CUA 80045-1-2019
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
1	Sueldos pagados no devengados ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito a la Subdirectora Administrativa Financiera para que por su medio instruyera de forma escrita a la Jefe de Recursos Humanos para: a. Que procediera a cumplir con lo establecido en los procedimientos RHU-INS-14 Reintegro de salarios cobrados no devengados y RHU-INS-15 bloqueo de salarios y conformación de expedientes de acciones o movimientos de personal para los renglones 011 y 022 del personal descrito en el Anexo 2 del informe de auditoría.	L	- Directora Departamental de Educación - Jefe de Recursos Humanos - Asesor jurídico		XX	La Directora Departamental de Educación según oficios D-442-2019 y D-406-2019 giró instrucciones al Subdirector Administrativo Financiero para dar seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna. Se giraron instrucciones La Jefe de recursos humanos según oficio No. 441-2019 presenta un informe que define el estado de cada uno de los docentes en el proceso de reintegros. Según el informe presentado 4 docentes ya cumplieron con reintegrar, 1 docente tiene denuncia y 4 pendientes de recibir boleta de reintegro.

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
 AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna DIDAI
 Ministerio de Educación

Lirida Lizbeth Jimenez Nimal
 Directora Departamental de Educación
 DGE-Quetzaltenango

ANEXO 1 12-15

12/15

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:		Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango			
Tipo de Auditoría:		Auditoría de gestión de verificación física de personal administrativo con cargo al renglón 011 y 022			
Nombremiento:		CUA 80045-1-2019		No. Informe: CUA 80045-1-2019	
Auditor Encargado:		Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez		Supervisor: Lic. Jorge Efraín Yoc Coy	

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Incumplida	
1	b. Que en coordinación con el Asesor Jurídico realizarán las acciones correspondientes para que se gestionaran los reintegros correspondientes previa confirmación de Recursos Humanos del sueldo líquido a reintegrar: ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas?	L	• Directora Departamental de Educación Humanos • Jefe de Recursos Humanos • Asesor Jurídico		XX	No se emitieron instrucciones al asesor jurídico
2	Registro inoportuno de movimientos de personal ¿El (la) Director (a) Departamental de Educación giró instrucciones por escrito a la Subdirectora Administrativa Financiera para	L				

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DDAI
Ministerio de Educación

Licda. Liza Rodríguez Nájera
Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala

ANEXO 1 13-15

13115

Formulario SR1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango				
Tipo de Auditoría:	Auditoría de gestión de verificación física de personal administrativo con cargo al renglón 011 y 022				
Nombramiento:	CUA 80045-1-2019	No. Informe:	CUA 80045-1-2019		
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramirez	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy		

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso	
	que en Coordinación con Gestión y Desarrollo de Personal fortalecieron el control interno existente y así, darle el debido cumplimiento a los procedimientos establecidos, a efecto de agilizar el proceso de recepción, revisión y análisis de los expedientes de personal docente y administrativo de los diferentes tipos de movimientos?	L	- Directora Departamental de Educación - Jefe de Recursos Humanos - Coordinadora de Gestión y Desarrollo de Personal		XX	La Directora Departamental de Educación según oficio D-407-2019 giro instrucciones al Subdirector Administrativo Financiero para dar seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna.


 Licda. Liza Bogertu Luján Simuluf
 Directora de Implementación de Recomendaciones
 DIDAQ, Quetzaltenango


 Lic. Raúl Armando Villatoro Ramirez
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna DIDA
 Ministerio de Educación

ANEXO 1 14-15

Formulario SR1

14/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango				
Tipo de Auditoría:	Auditoría de gestión de ejecución del presupuesto de ingresos y egresos				
Nombramiento:	CUA 80287-1-2019	No. Informe:	CUA 80287-1-2019		
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy		

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso Incumplida	
1	Renglones presupuestarios sin ejecución ¿La Directora Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero para que, en los diferentes departamentos de la DIDEUC de Quetzaltenango, administran adecuadamente su presupuesto, realizando en futuras oportunidades una apropiada planificación de metas físicas y financieras llevando el control respectivo? ¿La Directora Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas?	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector Administrativo Financiero		XX	La Directora Departamental de Educación emitió el oficio D-432-2019 en el cual se instruye al Subdirector Administrativo Financiero para que atienda las recomendaciones de auditoría interna.

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna DIDA
Ministerio de Educación

Linda Lizbeth Yoc Coy
Directora Departamental de Educación



Escaneado con CamScanner

ANEXO 1 15-15

Formulario SR1 15/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:		Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango			
Tipo de Auditoría:		Auditoría de gestión de ejecución del presupuesto de ingresos y egresos			
Nombramiento:		CUA 80287-1-2019	No. Informe:	CUA 80287-1-2019	
Auditor Encargado:		Lic. Raúl Armando Villaloro Ramírez	Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy	

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
				Implementada	Proceso Incumplida	
2	Deficiencias en Institutos por Cooperativa ¿La Directora Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al Subdirector Técnico Pedagógico Bilingüe Intercultural, para que por su medio instruyera al personal encargado de los Institutos por Cooperativa, para que se verificara que el personal de los institutos está cumpliendo con la normativa vigente que les es aplicable? ¿La Directora Departamental de Educación giró instrucciones por escrito al personal del área de Supervisión Educativa del departamento de Quetzaltenango, para que efectuara seguimiento y control a los Institutos por Cooperativa de su jurisdicción? ¿La Directora Departamental de Educación le ha dado seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas?	L	- Directora Departamental de Educación - Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa		XX	La Directora Departamental de Educación emitió el oficio D-441-2019 en el cual se instruye al Subdirector de la SUBTEBI a dar seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna. No se emitieron instrucciones al área de supervisión educativa.

Linda, Liza Rubén López Villaloro
Directora Departamental de Educación
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Lic. Raúl Armando Villaloro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación